

## **Convocada una concentración de apoyo al patronato Niceto Alcalá-Zamora**

**Prevista para el viernes, 21 de junio, a las 11.00 horas en la plaza de la Constitución.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Martes 18 de junio de 2024 - 13:38



La plataforma de apoyo al patronato municipal Niceto Alcalá-Zamora ha convocado una concentración el próximo viernes, 21 de junio, a las 11.00 horas en la plaza de la Constitución, como medida de protesta contra la alcaldía de Priego por el control de los patronatos municipales.

Bajo el lema “En defensa del patronato Alcalá-Zamora”, este es el primer acto del colectivo ciudadano constituido de manera espontánea tras hacerse público

por parte del Consistorio el nombramiento de la nueva directora-ejecutiva de los patronatos municipales de la localidad, lo que provocó que el director y asesor histórico del patronato Alcalá-Zamora durante los últimos treinta años, Francisco Durán y José Luis Casas respectivamente, renunciaran a sus cargos al entender que la nueva directora, puesto eventual creado por la alcaldía como personal de confianza, asumirá todas las tareas establecidas en los estatutos de los patronatos municipales.

Una situación que, como ya indicaron en su día Durán y Casas, entra en contradicción con el contenido de los estatutos del patronato centrado en la figura del que fuera primer Presidente de la II República española, dejando al mismo tiempo sin función al que, hasta el pasado 31 de mayo era su director.

Cabe recordar que en la sesión plenaria del 25 de abril, se aprobaba con los votos a favor de PP y Vox, las bases que regularon la elección de la nueva directora-gerente de los patronatos municipales, puesto que era ratificado por ambos grupos en el pleno del pasado 28 de mayo, sesión en la que PSOE e IU volvieron a mostrar su desacuerdo con este puesto, solicitando que el consejo general del patronato Alcalá-Zamora se pronunciara al respecto, al considerar que como se contempla en los estatutos de dicha entidad, el cargo de director debe ser elegido por el consejo general del patronato, siendo a su vez un cargo honorífico y gratuito, siendo por tanto la remuneración que percibirá la nueva directora-ejecutiva (26.000 euros brutos anuales) un hecho contrario a los estatutos antes indicados.

Por parte de la plataforma que convoca el acto del próximo viernes, se dará lectura a un manifiesto en que muestran su desacuerdo con la situación generada, denunciando en el mismo la voluntad del alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, de controlar la actividad a desarrollar por el patronato Alcalá-Zamora, al ser la nueva directora un cargo de su confianza, así como la intencionalidad del alcalde de sacar a Alcalá-Zamora de su contexto histórico.